



H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Tlalnepantla de Baz



## LICENCIA DE USO DE SUELO NO. 0717/2015

### DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:  
 EN SU CASO NOMBRE DEL PROMOVENTE O REPRESENTANTE LEGAL  
 DOMICILIO

### DATOS DEL PREDIO PARA EL CUAL SE OTORGA LA PRESENTE

CALLE  
 NUMERO OFICIAL MZ. LT.  
 COLONIA  
 CLAVE CATASTRAL  
 SUPERFICIE CONSTRUIDA EN CASO DE EXISTIR m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE DEL TERRENO 851.500 m<sup>2</sup>

### RESTRICCIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PREDIO:

ZONA **INDUSTRIA PESADA** CLAVE **IG**  
 USO(S) DEL SUELO QUE SE AUTORIZA(N) **MANUFACTURERA DE CELULOSA, PAPEL Y SUS PRODUCTOS**  
 DENSIDAD No. MAXIMO DE VIVIENDAS EN EL LOTE; SE PERMITE 1 VIVIENDA POR CADA m<sup>2</sup> DE TERRENO  
 INTENSIDAD SUPERFICIE MAXIMA DE CONSTRUCCION PERMITIDA DENTRO DEL PREDIO 706.80 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE MAXIMA DE OCUPACION DEL SUELO 50 % DEL PREDIO IGUAL A 425.7500 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE MINIMA LIBRE DE CONSTRUCCION 50 % DEL PREDIO IGUAL A 425.7500 m<sup>2</sup>  
 ALTURA MAXIMA DE LAS EDIFICACIONES **TRES** NIVELES O 9.00 METROS A PARTIR DE **BANQUETA**  
 LOTE MININO 1,000.00 m<sup>2</sup> DE SUPERFICIE CON UN FRENTE MINIMO DE 30.00 m  
 NUMERO MINIMO OBLIGATORIO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO  
 HASTA 600.00 M2 UN CAJON POR CADA 100.00 M2 CONSTRUIDOS, MAS DE 600.00 M2 UN CAJON POR CADA 120.00 M2 CONSTRUIDOS.

### OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS

LA PRESENTE LICENCIA SE EMITE CON BASE A LA MODIFICACION AL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE TLALNEPANTLA DE BAZ PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO NO. 81 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2008 EN EL PLANO DE ESTRUCTURA URBANA Y USOS DE SUELO CON CLAVE E-2 EL CUAL ES PARTE INTEGRAL DEL PLAN. EL PROYECTO DEBERA ADECUARSE AL CUERPO NORMATIVO DE ESTA LICENCIA. EL INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE LICENCIA TRAERA COMO CONSECUENCIA LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y HASTA LA REVOCACION DEL PRESENTE DOCUMENTO. ESTA LICENCIA SE AUTORIZA PARA 706.80 M2 DE USO TRABAJOS DE IMPRESION, IMPRESION DE PERIODICOS, LIBROS, REVISTAS Y SIMILARES

AUTORIZO

LIC. JOSE ANTONIO LOPEZ BALCAZAR  
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ELABORO

ING. JOSE ANTONIO PEREZ MARQUEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE USOS DE SUELO



MR. FERNANDO AVILA GARCIA  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

FECHA 27/08/2015 VENCIMIENTO 27/08/2016  
 LIQUIDACION NO. 1743